

## “La conservación del bosque habla de la sabiduría de un pueblo”

**1824** Primera ley puertorriqueña de conservación de bosques.

**1839** España establece en Puerto Rico comisiones públicas de dasonomía y emite la primera ley abarcadora de conservación de bosques para Puerto Rico.

**1860** Primera asignación pública para dasonomía en Puerto Rico.

**1876** España proclama a El Yunque como Reserva Forestal, haciendo de ésta una de las más antiguas reservas en el hemisferio occidental.

**1898** Las tierras de la Corona Española pasan a manos de los Estados Unidos.

**1903** Proclamación presidencial de la Reserva Forestal de Luquillo, el único bosque pluvial tropical en el Sistema Forestal Nacional.

**1905** El Negociado de Dasonomía del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos publica el informe “La Reserva Forestal de Luquillo, Puerto Rico”: el primer informe detallado sobre la reserva y sus recursos.

**1907** Se cambia el nombre de Reserva Forestal de Luquillo por el de Bosque Nacional de Luquillo.

**1916** Se completa la primera mensura del Bosque Nacional de Luquillo, indicando un total de 12,443 acres.

**1917** Se nombra el primer Supervisor del Bosque Nacional de Luquillo. Se crea el Servicio Forestal de Puerto Rico dentro del Departamento de Agricultura y Trabajo de Puerto Rico, respondiendo al supervisor federal.

**1920** Comienzo del programa a gran escala de plantaciones experimentales con especies exóticas y nativas a través de Puerto Rico. Se establece el primer vivero de árboles en la Isla.

**1926** Se inicia la construcción de los tramos iniciales de la Carretera 191, principal ruta de acceso al bosque.

**1931** Se establecen las primeras plantaciones (de caoba) en el Bosque Nacional de Luquillo.

**1933** Comienza el Programa de Conservación de Emergencia. Junto al programa de Cuerpos Civiles de Conservación que lo sucedió en 1937, se logra un extenso trabajo de reforestación de carreteras y veredas, así como mejoras recreativas y administrativas tanto en los bosques estatales como en el federal. La mayor parte del Area Recreativa de El Yunque se construye en esta época.

**1934** Se comienza un importante programa de reforestación en los bosques públicos. En los próximos 12 años se siembran más de 18,000 acres con 53 especies de árboles, siendo árboles nativos 28 de éstos.

**1935** Se cambia el nombre de Bosque Nacional de Luquillo a Bosque Nacional del Caribe para incluir la compra de la unidad de Toro Negro, localizada en el centro de Puerto Rico. Más tarde, el Servicio Forestal de los Estados Unidos adquiere unos 1,900 acres en el Area de Toro Negro.

**1937** Se completa el primer inventario sistemático del recurso maderero del Bosque.

**1939** Se establece en Puerto Rico la Estación

Experimental del Bosque Tropical, ahora Instituto Internacional de Dasonomía Tropical, ayudando así a que el Bosque Nacional del Caribe se convirtiera en uno de los bosques más estudiados del mundo. Se publica el primero de 24 volúmenes de “*The Caribbean Forester*”.

Comienza el programa científico de evaluación de la adaptabilidad de especies. Desde entonces, más de 100 especies de árboles nativos y 350 de árboles introducidos serían evaluadas.

**1943** El Bosque y la Estación Experimental del Bosque Tropical se consolidan en una sola unidad administrativa, la Estación de Dasonomía Tropical.

Durante la guerra se acelera el programa de venta de madera del Bosque para la producción de madera y carbón.

**1946** El Bosque es designado como Refugio Insular de Vida Silvestre.

**1949** Se completa el primer plan de manejo para madera y usos múltiples del Bosque.

El Secretario de Agricultura designa 2,172 acres del Bosque como Area Natural de Investigación Baño de Oro.

**1953** El Servicio Forestal de Puerto Rico se separa del Servicio Forestal de los Estados Unidos.

El primero de 16 cursos cortos sobre dasonomía tropical se realizan en el Instituto de Dasonomía Tropical.

**1956** En reconocimiento de la creciente importancia de la labor investigativa realizada, se designa administrativamente el bosque como Bosque Experimental de Luquillo.

Se completa el Plan de Uso de Terrenos para el Bosque Experimental de Luquillo.

**1968** Se inician los esfuerzos formales de

investigación para salvar la cotorra puertorriqueña, que se encuentra en peligro de extinción, con la colaboración del Servicio de Pesca y Vida Silvestre de los Estados Unidos, el Departamento de Agricultura de Puerto Rico y la Fundación Mundial de Vida Silvestre.

El Plan de Manejo del Recurso Maderero del Bosque Experimental de Luquillo es revisado y se aprueba para ajustarse al Plan de Uso de Terrenos de 1956.

**1970** Ocurren deslizamientos de tierra que cierran la Carretera 191, impidiendo el acceso al Bosque desde el sur.

**1974** Se comienza un programa de reforestación intensiva, de plantación en línea, de caoba.

**1976** El Bosque Experimental de Luquillo es designado por las Naciones Unidas como parte de la Red Internacional de Reservas Biosféricas.

Se establece el vivero de árboles de Catalina bajo la administración del Servicio Forestal para proveer semillas para el programa de reforestación del Bosque.

**1977** Se completa el Primer Examen de Silvicultura y prescripción para el Bosque.

**1981** Se termina la construcción de la Torre de Comunicación de la Compañía Telefónica de Puerto Rico en el Pico El Yunque.

**1982** La Oficina de Campo del Bosque Nacional del Caribe es trasladada de Sabana a la recién construida oficina de Catalina. Se crea una nueva organización en el Bosque.

**1988** Se inicia la planificación de El Centro de Visitantes El Portal.

**1989** El Huracán Hugo causa serios daños al Bosque, al Centro de Trabajo de Catalina y al Área de Recreación.

**1992** Se establece el Instituto Internacional de Dasonomía Tropical (IITF), aumentando y fortaleciendo la cooperación y colaboración internacional.

**1996** Abre El Portal Centro del Bosque Pluvial, continuando la tradición de educación y servicio público.

**2003** Puerto Rico celebra el primer centenario de la Reserva Forestal de Luquillo.

**2007** Se cambia el nombre del Bosque Nacional del Caribe a Bosque Nacional El Yunque para reflejar mejor los valores culturales y el sentimiento del pueblo puertorriqueño.

El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) prohíbe la discriminación en todos sus programas y actividades por razón de origen étnico, color, nacionalidad, edad, incapacidad, y donde sea aplicable, sexo, estado civil, estado familiar, estado parental, religión, orientación sexual, información genética, creencia política, represalia, o porque toda o una parte del ingreso de la persona se derive de cualquier programa de ayuda pública. (No todas las prohibiciones de la ley aplican a todos los programas). Personas con algún tipo de incapacidad que requieran medios de comunicación alternos (como por ejemplo: materiales en sistema "Braille", con texto agrandado, cintas de audio u otros) deben llamar a la Oficina de Comunicaciones del USDA al (202) 720-2600.

De tener alguna queja por discriminación favor de dirigir la misma a *USDA, Director, Office of Civil Rights, 1400 Independence Avenue, SW, Washington DC 20250-9410* o llame al (800) 795-3272 ó (202) 720-6382. El USDA es un departamento que garantiza la igualdad de oportunidades de empleo.

Para más información:

Bosque Nacional El Yunque  
HC-01 Box 13490  
Rio Grande, PR 00745-9625  
787-888-1880

O visite nuestro sitio en el Web:  
[www.fs.usda.gov/elyunque](http://www.fs.usda.gov/elyunque)

